

EL CORREO

NUM. 11486—(AÑO XXXIII)

MADRID.—JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Está ya formada por el Instituto Geográfico la estadística correspondiente a nacimientos, matrimonios y defunciones, correspondientes a las distintas capitales de España durante el mes de Abril del actual año.

La población total de las capitales de provincias es de 3.358.674.

El número de nacimientos ha sido durante el mes que nos ocupa, de 8.024 individuos, de los cuales son varones 4.257, y hembras 3.767. En la proporcionalidad por cada 1.000 habitantes corresponde la cifra mayor 3.63 a Huesca, y la menor a Sorla, 1.58. Los nacidos en Madrid fueron 1.398, y en Barcelona, 1.173.

La mortalidad según las siguientes cifras: Fallecidos, 6.753, de los cuales 3.482 eran varones y 3.271 hembras, y estableciendo siempre la misma relación por mil habitantes, resulta que el mayor número de defunciones, 332, corresponde a Huelva, y la menor, 123, a Avila.

En Madrid murieron 1.148 personas y en Barcelona 1.021. La enfermedad que más víctimas ha ocasionado es la tuberculosa pulmonar, y la que menos el cólera nostris, del cual se ha dado un caso en Huesca.

Los matrimonios realizados en igual período de tiempo son 2.046, siendo la ciudad donde menos se han verificado, en relación con los habitantes, Sagovia, 0.25 por mil, y la en que más han tenido lugar Pamplona, con 1.09. En Madrid se celebraron 559 y en Barcelona 458.

Entre los nacidos al amparo en el mes de Abril son hijos legítimos 7.001, ilegítimos 181, y expósitos, 342.

El Rey en Londres

Londres 31.—La Reina de España, acompañada de su augusta madre, marchó esta tarde en automóvil al castillo de Carisbrooks, donde tomaron el te, acompañada del gobernador adjunto, Mr. Hayne, y su señora.

Londres 1.º.—A las una y cuarto de la tarde llegó a Calais D. Alfonso XIII, y a las una y cuarenta salió para Dover a bordo del paquebot *Pass de Calais*.

En Dover le aguardaba el Sr. Villaurrutia, embajador de España en Inglaterra. El monarca llegó a Londres a las cinco y media. El personal de la embajada y la esposa del embajador se hallaban en la estación, en donde cumplimentaron y dieron la bienvenida al Soberano.

Este se dirigió luego en automóvil al hotel Ritz.

MUSEO DE CRIMINOLOGÍA

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto:

1.º Que los objetos y aparatos empleados en la resolución de delitos que en la actualidad se hallan en los archivos judiciales del territorio de la Audiencia provincial de Madrid, cuando la parte que se hubiere impuesto por el delito llevara consigo la pérdida de los efectos que de él provienen, se entreguen en custodia de depósito al Museo Central del Laboratorio de Criminología de la Universidad Central para su custodia y conservación.

2.º Que los efectos a que se refiere el número anterior quedarán siempre a disposición de los Tribunales de justicia, a quien los serán entregados cuando los reclamaren.

Una vez que hayan surtido los efectos para que fuesen pedidos, serán devueltos al Museo del Laboratorio de Criminología.

3.º Que si fueren obra de efectos, instrumentos y aparatos, se harán tres relaciones detalladas, una para el presidente de la Audiencia territorial de Madrid, otra para el director del Museo del Laboratorio de Criminología, y la tercera que quedará en poder del jefe del Archivo de donde procedan los efectos objeto de la relación.

4.º Que en lo sucesivo, y al finalizar el año judicial, se trasladarán al citado Museo los efectos, aparatos e instrumentos a que se refiere el número 1.º.

5.º Que los gastos de traslado, custodia y conservación serán satisfechos por el Museo del Laboratorio de Criminología.

FIRMA DEL REY

Se le ha dado el Rey y ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Promoviendo al empleo de Intendente de Ejército al teniente de división don José de Sarraga y Rengul.

—Idem al mismo empleo al intendente de división D. Norberto Viqueira y Flores Calderón.

—Nombrando Intendente militar de la cuarta región al teniente de Ejército D. José de Sárraga y Rengul.

—Idem Intendente militar de la primera región al Intendente de Ejército D. Norberto Viqueira y Flores Calderón.

—Idem comandante general de Artillería de la segunda región al general de brigada D. Ricardo Aranzáez Isaguirre, que desempeña igual cargo en la segunda región.

—Idem comandante general de Artillería de la segunda región al general de brigada don Enrique Lozano y del Corral, que desempeña igual cargo en la sexta región.

—Propendiendo para el mando de la primera

media brigada de la segunda brigada de cazadores y del regimiento de Mellores a los coronales de Infantería D. Cristóbal López Herrera y D. Antonio Vallejo Vila, respectivamente, y para el mando del batallón cazadores de Rana al teniente coronel D. Eduardo López Ochoa.

—Idem para el mando del Depósito de suministros de Hospital al coronel de Artillería D. Evaristo Gómez y Hornillos.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Romero Barrejo.

—Idem la idem id. de id. al general de brigada D. Ricardo Aranzáez Isaguirre.

Martina.—Asesinando a teniente auditor de tercera clase del cuerpo Jurídico al auxiliar D. Francisco Armas Oros.

—Idem al primer maquinista de la Armada, D. Manuel Osario Beharria.

—Propendiendo para el mando de la corbeta *Nautilus* al capitán de fragata D. José Cervera Ros.

VIAGE DE LA INFANTA ISABEL

La Infanta en el Pilar

Zaragoza 1.º.—La Infanta doña Isabel estuvo esta noche en el Pilar, haciendo ante la Virgen la oración de despedida, y asistiendo a numerosas fiestas.

Sentó a su mesa al general Huerta, al gobernador, al alcalde y a una comisión de oficiales de esta guarnición.

Durante la comida una banda militar dió un concierto en la Plaza de la Constitución, oyéndole numeroso público.

Doña Isabel se acomodó por algunos momentos al balcón, siendo ovacionada.

A las siete de la mañana proseguirá en automovil el viaje con dirección a La Granja.

Salida para Sorla

Zaragoza 1.º.—Su Alteza la Infanta doña Isabel, muy de mañana, fué al templo del Pilar, en donde oyó misa, y abrazó con mucha devoción, la imagen de la Virgen que allí se venera, escena que emocionó a cuantos la presenciaron.

Su Alteza fué despedida por un inmenso público con un entusiasmo delirante. Acompañada el gobernador civil, el alcalde y el jefe de la benemérita, hasta el límite de la ciudad.

El general Huerta salió esta madrugada para Sorla.

—Tenémos noticias del paso de la Infanta doña Isabel por Almona, Calatayud y otras poblaciones. Créese que se detendrá en Almazán.

LAS HACIENDAS LOCALES

Según una nota oficial publicada hoy por el ministerio de Hacienda los trabajos preparatorios de la parte que, referente a las haciendas locales, deberá incluirse en el proyecto que el ministerio de la Gobernación elabora para presentar a las Cortes el régimen de Administración provincial y municipal. Al efecto, el ministro de Hacienda, por conducto de los delegados de provincias, ha dirigido a todos los Ayuntamientos de España un breve interrogatorio, que sólo comprende cinco preguntas, para que aquellas puedan exponer en toda extensión y con la libertad más absoluta los medios y recursos de carácter exclusivamente local con que podrán contar para cubrir las atenciones del presupuesto municipal, contemplando en este modo haciendas propias e independientes del Estado.

Como este asunto es complejo problema no puede resolverse con reglas exclusivas de aplicación general, ya que los recursos propios y posibles de cada pueblo varían esencialmente según las características de sus producciones naturales, de sus industrias, de su situación, de su tráfico y de todos sus elementos, preserará esta información notitia y datos, muchos de ellos desconocidos por la Administración, y que permitiera llevar el proyecto de ley las modificaciones necesarias para que el régimen económico de los Ayuntamientos se adapte a la fiscal local que necesita, según las condiciones de cada caso.

Esta interesante información deberá quedar terminada a fin de Agosto, y la tarea de los resúmenes se realizará con toda actividad en el ministerio de Hacienda, para que puedan quedar completos antes de mediados de Septiembre.

Seguramente los Ayuntamientos, las personalidades y los contribuyentes más importantes de los pueblos aprovecharán la ocasión que les ofrece esta información para exponer ante el Poder central sus ideas, pensamientos y proyectos que pueden servir de fijación y de guía en el asunto de tanta gravedad para los intereses del progreso, y desde luego se advierte que esta procedimiento es preferible al que generalmente se ha seguido, de protestar después que los proyectos de los Gobiernos se han convertido en leyes, cuyos errores o defectos sólo se notan en el momento de su aplicación, siendo entonces más difícil de enmendar o de corregir.

LA POLÍTICA EN TURQUÍA

París 1.º.—Comunlean de Constantinopla que Said Pacha, presidente del Comité del partido «Unión y Progreso», ha atacado enérgicamente al gobierno, acusándole de ser prisionero de los Reales albaneses.

El Comité en pléno ha decidido pedir que se voten los presupuestos en conjunto y que se suspendan las sesiones hasta Noviembre.

Si el gobierno disolviera la Cámara, el Comité invitará a los diputados a reunirse en la ciudad de Angora.

Diario de Constantinopla que el Muek es Bey, ministro en Atenas, y Djamaí, valí de Bagdad, han dimitido.

Presos indultados

Constantinopla 1.º

El Sultán ha indultado a 130 personas que

estaban sufriendo condenas, a consecuencia de los procesos que se incoaron a raíz de ser destronado Abd-El-Hamid.

Todos ellos eran en aquel tiempo ministros y altos dignatarios, a los cuales se acusó de haberse lucrado valdies de su influencia en el gobierno.

DE SAN SEBASTIAN

El ministro de Fomento.—Las negociaciones con Francia

San Sebastián 1.º.—En el subexpreso ha pasado el Sr. Villaurrutia con su hijo, siendo saludados en la estación por el Sr. Garf. Prieto y las autoridades locales. Dos comisiones, presidida por el D. Leopoldo Rómulo, le acompañó hasta Hendaya, para interesar al ministro de Fomento de que se dé una pronta autorización para inaugurar el fanicular del monte Igeldo.

El marqués de Cortina ha dado cuenta al ministro de Estado de la conferencia que celebró con M. Galot, acerca de las condiciones financieras.

Ha manifestado a los periodistas el Sr. Garf. Prieto, que las negociaciones avanzan rápidamente; después les obsequió con una copa de Champagne.

Créese que a mediados del corriente mes se firmará el Tratado franco-español.

El Sr. Villaurrutia regresará la semana próxima y despachará con el Sr. Zurita.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

—Muevas, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebrarán sus días las duquesas de Tarifa y Moltrera; marquesas de Villalba, Luque, Magaz y viuda de Bannemeji; señoras de Torres y González Arno, Melgar, Drake de la Cerdá, Lersundi, Madrazo, López Rodado (D. Manuel) y viudas de Topeta y Fernández de Henestrosa, y señoras de Morat, García Loygorri y Marrieta, Pontagná y Padilla y Ball.

—Los marqueses de Ivanroy se encuentran pasando unos días en Regez, con sus padres, los marqueses de Balví.

—También se encuentran en Regez la marquesa viuda de Vistabella, sus hijos y la condesa de Feudon.

—En Fuenterria se halla enferma de algún cuidado la marquesa viuda de Casa Jiménez, madre de la duquesa viuda de Adevall del E-y.

—Se encuentran restablecido de un dolor de la espalda el conde marqués de Ibarra.

—Han salido:

Para Oporto, el exministro conde de Sagasta; para El Escorial, los duques de las Torres y D. Luis Sáinz de los Terreros; para Guadalupe, D. Angel González de la Peña; para Mondariz, el exministro Sr. Ruiz Vallerín, el general Loygorri y el marqués de Martorell; para Lerma, los condes de Lascote; para Fuenterria, los marqueses de Villalba, y para Bilbao, el marqués de la Sola.

—Se han trasladado:

De Valladolid a Biarritz, la marquesa viuda de Alonso Pequeño; de Tujillo a San Sebastián, el vizconde de Araya, y de Biarritz a Vizcaya, los marqueses del Muni.

—El ministro plenipotenciario de Cuba en Bélgica, que ha estado unos días en Madrid, marchó anoche a Andaina, con objeto de visitar algunas poblaciones de dicha región.

Después volverá a Madrid y marchará a Barcelona, donde embarcará para ir a Italia y Solza.

—Fue despedido por el personal de la legación de Madrid y varios diplomáticos extranjeros.

DE PORTUGAL

Conspiradores condenados.—Realistas detenidos. Lisboa 1.º.—Los tribunales marciales de Cabesinas de Bato y de Chaves han juzgado ya a los conspiradores. El de Cabesinas ha condenado a nueve y el de Chaves a uno, todos a seis años de prisión celular, seguidos de diez de deportación a África.

Ha sido apresada en la cárcel de mujeres de Lisboa la señorita Constanza de Gama, dependiente del famoso Vasco de Gama, a consecuencia de un registro practicado en el domicilio habilitado por su madre, condeza Gama, en el que le fué hallada abundante correspondencia realista.

La señorita Constanza visitó a numerosos presos políticos, especialmente a los detenidos en los fortalezas de Tráfaria y Altoaque.

Grupos civiles organizados para la defensa república ayudan activamente en todo al país a las autoridades en la investigación de los enemigos del régimen.

En Villar de Monte, cerca de Beirilhos, se ha descubierto un campamento, a consecuencia del cual han sido detenidos un cura y siete aldeanos.

Muchos realistas que estaban en Gallaia han escapado los Pirineos, internándose en Francia, ó se han embarcado para América del Sur. Buscando las armas de los realistas.—El alcalde de Verín

Orense 1.º.—Por sospechas de que los realistas habrían, después del ataque a Chaves, escondido armas en territorio español, el gobernador ordenó a efectivos portugales, enviando a Verín con este objeto un inspector y varios agentes de policía.

Se dice que fueron hallados varios fusiles y algunas carabinas.

Ten emigrados han declarado que las armas habían sido entregadas a la Guardia civil al reintegrarse los realistas en España.

Corre el rumor de que el alcalde de Verín ha dimitido el cargo por disgustos personales con la superioridad, seguidos a consecuencia de los asuntos de Portugal.

Oficialmente el gobernador ignora esta decisión, creyéndose poco probable que prospere.

Vigilancia en la frontera

Luz 1.º.—Han llegado un inspector y cuatro guardias de Seguridad, para prestar servicios de vigilancia en la frontera.

Se ha recibido contraorden a la expulsión del cónsul general de Portugal, Sr. Godinho, y de sus compañeros.

El viscónsul portugués de Tomiño ha sido puesto en libertad.

EJEMPLARIO CONCEJIL

La situación del «Boletín»

El Consejo madrileño publica cada miércoles, con fecha del lunes anterior, un *Boletín*, cuya lectura reune al interés práctico de toda publicación oficial, inoperados y amueblados atractivos literarios.

Véase, sino, los siguientes epígrafes, extractados de las copias de listas de asuntos pendientes de despacho de las comisiones, que en sus últimos números ha insertado el *Boletín*:

—Las solicitudes para establecer automóviles del servicio público, a fin de que «se sirva» redactar las bases para la concesión de éste en lo sucesivo.

—Expediente relativo para establecer cinco depósitos de carbón mineral para la fábrica del gas.

—Comunicación de la Capitania general, interesando la exención de arbitrio a las carnes destinadas para la guarnición.

—Proposición relativa de varios señores concejales, para organizar una estadística de los establecimientos de abasto.

—Expediente relativo a la festación de las bombas elevadoras del Retiro, para que estudien los antecedentes de este asunto y propongan la resolución.

(Se da advertir que la resolución de este expediente se ha hecho esperar durante un trimestre, a causa, sin duda del laborioso estudio realizado por las bombas practicadas.)

—Pues a todos estos asuntos aventajan los engarzados en este breve decreto de la Alesad.-Presidencia, que también aparece en el *Boletín*:

«Entiendo en sentido lo que dispone el artículo 77 de las vigentes Ordenanzas municipales sobre protección a los animales útiles, vago a V. S. encarecerme se sirva ordenar a los agentes a sus órdenes, exijan a los dueños y conductores de carretas, que los *bueyes* que conducen éstas lleven frontales de flojito al objeto de evitar los moreses, y que las caballerías que arrastren los carretas lleven también sombreros a fin de prevenir conmociones cerebrales en los mismos.»

Y en el presupuesto municipal de gastos (capítulo I, art. 1.º, anexo 10.º) figura el siguiente partida: «Gastos por los trabajos de construcción del *Boletín* que realiza un jefe de Negociado de la Secretaría: 1.000 pesetas.»

Los réditos de las calles

El último asunto enumerado en la donosa relación de pendientes que es la petición de varios vecinos del collarón del Mellizo para que se varíe el nombre de dicha vía por otro que designe el Ayuntamiento, algunas observaciones sobre el desarrollo y el desorden que presiden la nomenclatura de las calles madrileñas.

Aparte los casos conocidos y populares de denominaciones equivocadas ó impropias, merecen mención el siguiente, tan inadvertido como significativo.

No habrá aún cinco años que, viniéndose llamando a una calle de la corte *del Nao*, el Insigne Mariano de Gavia protestó contra aquella desafortunada concordancia y pidió que se rectificase el sexo del rótulo. Creemos recordar que el Ayuntamiento, por excepción, atendió la súplica advertencial, y que desde entonces se instituyó la calle de *la Nao*.

Pero lo más curioso es que ni entonces ni después oyó el Ayuntamiento en la cuenta de que la denominación histórica, auténtica de la calle, tanto tiene que ver con máquinas nauticas como con las aguas de Calatayud.

Bien, en efecto, leer a Mesonero Romanos (leitura elemental de la etimología madrileña) para enterarse de que en aquella calle poseyo numerosas fresas un caballero llamado don Juan de Hano, y hasta al sentido común para deducir que la denominación actual de la calle es una corrupción de aquel nombre propio.

Otro ejemplo de confusión de apellidos ofrece una calle moderna, la de *Cedón Bermúdez*, donde se mezcla al apellido aragonés el apellido de Gae.

Pero estos errores aludidos tienen menor gravedad que la usada, arbitraria y soeces manera de sucular los nombres históricos en los rótulos o letreros.

Por desgracia se puede contar las calles con denominaciones—destruyendo toda la intención honorífica y commemorativa que se pretende darles—conviniendo a dos ó más personas a lugares, ó resultan insuficientes ó incompletas.

La calle de Orellana, ¿a cuál de los tres ó cuatro Orellanas famosos se refiere? ¡Al conquistador? ¡Al economista? ¡A qué?

La calle de Almagro, ¿no evocará antes en cualquier persona corriente el recuerdo de la famosa «calle de las bladas» que al del remoto apellido de las Indias?

¿Cuál sospechará la existencia de un escri-

tor matritense por este rótulo: «Calle de Manzanos?»

Pues, de la misma obscuridad, insignificancia ó ambigüedad adolegen otras muchas denominaciones: Lista, Pavia, Galatrava, Zabaleta, Téllez Montalbán, Jordán, Vargas, Ponce de León, Zorra, etc.

Y todo podría remediarlo sellamiento con agregar a la enunciación del apelativo una denominación geográfica, como hacen muchos Ayuntamientos, diciendo: calle del poeta Fajardo, calle del pintor Mengano.

Pero en Madrid sólo han marchado este cuidado los generales (cuya por aquella abusada de Rodríguez Corros, de que en España todo el mundo es por lo menos general), y los métricos. Se exceptúan, sin embargo, para que en nada haya lógica, el doctor O fía, que es O fía á seos, y el general San Miguel, que es «D. Evaristo San Miguel, y antes fué «D. Evaristo».

Más extravagante y chistoso es aún el caso de las «donas». El Ayuntamiento, que desde 1875 se ha reformado el nombre á unas 250 calles, acordó suprimir las «donas» en la nomenclatura callejara. Y desde entonces, los periódicos capitales españoles D. Gonzalo de Córdoba y D. Juan de Austria, aparecen con la humildad de un Juan Bergas en los rótulos respectivos de sus calles. Sin embargo, y además de *Don Pedro*, *Don Felipe* y *Don Quijote*, ha conservado este privilegiado tratamiento, el modesto oficial de penas y gastos de justicia D. Ramón de la Cruz.

Las credenciales

En la sesión de mañana discutirá el Consejo un dictamen de la comisión de Hacienda eproponiendo la aprobación de las bases para el funcionamiento de la Administración de arbitrios sustitutivo de Consumos, y otros particulares relacionados con este asunto.

Entre esos *particulares*, apuntados de pasada, parece que está la creación de 23 plazas de jornaleros fijos, auxiliares de aquellos servicios que unidos a la ventosa larga de ellas ya existente, componen un medio centenar de credenciales para repartir entre personas allegadas, mientras 29 opositores probe por el Ayuntamiento en principios del año 1911, esperan su colocación, retardada en virtud de la base 5.ª del presupuesto que, a fin de procurar economías, autoriza la amortización, sin especial acuerdo, de todas las vacantes que ocurran en las plantillas del personal.»

Heos tres pintorescos ejemplos espigados, demuestran la abundante variedad de observaciones que el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» ofrece a la curiosa atención del lector.—E. C.

DE BILBAO

Tranquilidad Bilbao 31.—A pesar de los temores, ha reinado hoy completa tranquilidad.

Los regionalistas han solemnizado la fiesta de San Ignacio con una función en la basílica de Santiago en B-gaña, á la que he asistido la Diputación provincial en corporación. El sermón estuvo a cargo del deán de Santander.

Este medio día han dado notables conciertos la banda de esta capital y la de Vergara. Las diez y cuarenta y cinco favorecieron muy agradable, sin que ocurriera ninguna sacosa desagradable.

Plenas Bilbao 1.º.—Se ha celebrado, con motivo de la fiesta de San Ignacio, el tradicional concierto en el paseo del Arsenal, en el que todos los años surgen incidentes entre realistas y biscañinos. El día hoy ha transcurredo tranquilísimo, y sólo algunos chiquillos trataron de sembrar el pánico mientras se encontraba el «Guarda K ko Arbol».

El paseo ha estado verdaderamente bloqueado por fuerzas de policía y benemérita, que han patrullado hasta las dos de la noche, hora en que se retiraron, en vista de la tranquilidad.

Los señores nacionalistas han estado engañados y con iluminaciones en los balcones hasta media noche.

Camara Oficial de Comercio DE LA PROVINCIA

Una interesante alocución ha sido dirigida en estos días pasados á los señores de la provincia de Madrid, por la Cámara de Comercio.

Próxima la fecha en que habrá de hacerse efectivo el impuesto exigido por la ley de 29 de Julio de 1911, la Cámara ha estimado conveniente al mismo tiempo que sus señores contribuyentes de los pueblos de la provincia conozcan también en toda su plenitud las facultades que dicha ley y reglamento para su ejecución les confiere, y el vasto campo que con este motivo se ofrece á las justas aspiraciones y legítimas demandas en pro de sus intereses.

Aun teniendo muy presente—des la citada alocución á los señores—su perfecto conocimiento de todas aquellas disposiciones esencialmente administrativas que regulan la marcha de los diversos elementos integrantes del Estado, y que son al mismo tiempo constitutivos de su desarrollo, y sin olvidar el constante y firme propósito de sus señores, de procurar por cuantos medios estén á su alcance, el estricto cumplimiento y fiel observancia de las leyes reguladoras de la economía nacional, nada tendría de particular que usted se recordese ya que concierne su existencia, los preceptos de la citada ley, por la cual se han reorganizado las Cámaras de Comercio, y términos en que se halla concebido el reglamento de 29 de Diciembre de 1911 para su aplicación.

Después de haber caído en aquellos preceptos de las disposiciones vigentes que terminantemente especifican los derechos y obligaciones de las clases mercantiles, su cuya representación se honra esta Cámara.

Termina la citada alocución indicando á los

alegrías a quienes va dirigida, la conveniencia del mejor conocimiento por los interesados de estas disposiciones...

La Cámara de Comercio se ratifica en sus anteriores manifestaciones y reitera a los comerciantes en general los derechos que les asisten para con la misma y los vivos deseos que le animan de hacer útil y provechosa su labor a dichos importantes elementos.

Siendo muchas las consultas y demandas que constantemente se están recibiendo, a pesar de la época en que nos hallamos, la secretaría y oficinas de la Cámara están a disposición de las personas que deseen utilizar sus servicios, todos los días laborables de nueve a una y de tres a ocho.

Jardines del Buen Retiro

Despedida de los Mary-Bruni. Con la función de ayer noche dieron por terminado un contrato en el Buen Retiro los notabilísimos duetistas italianos Mary-Bruni, que tan brillantísimas campañas han realizado.

Loa Mary-Bruni, desde el día de su debut, han recibido del público madrileño constantes demostraciones de afecto, y recibieron tantas ovaciones como número ejecutaron en el teatro del Buen Retiro. La comisión organizadora de festivales en la zona de recreos del Parque de Madrid hubiera deseado ampliarlos por algunos días el contrato...

Tropas a Melilla

El tren militar han llegado hoy procedentes de Sevilla, Jerez y Cádiz, 600 reclutas, que embarcaron a bordo del vapor Puchol, con destino a Melilla, para cubrir las bajas de la infantería y artillería que el último reclutamiento ha producido.

Viaje del ministro de Gracia y Justicia

Mañana se esperará el ministro de Gracia y Justicia, que viene a visitar las obras de instalación de la Colonia penitenciaria del Dueso, y situación que ha de ocupar el manicomio judicial, recientemente creado.

Círculo de Bellas Artes

Ayer tarde se verificó en el Círculo de Bellas Artes el lunch con que el Sr. Aguilera obsequió a los miembros de la Sociedad como muestra de afecto por el homenaje que le hicieron días pasados.

notas dadas en los brindis, é hizo uno sentimental, que fué objeto de grandes aplausos.

EL TIEMPO

Por el SW. de Irlanda (749 mts.) aparece un área de bajas presiones, que producen vientos del SW. moderados a fuertes en las costas de Galicia, y por el Atlántico, entre Madeira y las Azores, se extienden las altas presiones.

El cielo está algo nuboso en el Cantábrico y parte de Castilla la Vieja, y despejado en el resto de España.

Dominan los vientos flojos del Oeste y la temperatura sigue en aumento. La máxima de ayer fué de 35° en Valencia y Murcia, y la mínima de 18° en Avila.

El SW. de Irlanda (749 mts.) está situado en un área de bajas presiones, y las más altas están por el Atlántico, entre Madeira y las Azores.

En el pueblo de Navarrete, único en que quedaba por celebrarse la elección, por haberse roto la urna el domingo, intentó verificarse hoy, pero el artefacto corrió la misma suerte que en antecesor, y los cristales resultaron hechos añicos a garrotazos.

Pasado mañana volverá a repetirse la elección, pero en vista de lo que sucede en este pueblo, mañana se procederá al escrutinio general.

Nuevos cadetes de Artillería e Ingenieros

Han terminado los exámenes en las Academias de Artillería e Ingenieros. Los nuevos cadetes de Artillería son los siguientes: D. Rafael Valero Pérez, D. Enrique Naval Galtudo, D. Faustino Irujo Can, D. Francisco Bolfoche Barquero, D. Alejandro Sánchez Susta, D. Imael Varela de la Quintana, don Oscar García Fernández, D. Manuel Alverado Medina, D. Fernando de la Sana Sierra, don Antonio Huelja Gómez, D. Manuel Marede Oriozola, D. Bernardo Miguel Roselló D. Gregorio González Franelco, D. Aurelio Díez Oñate, D. José Manuel Martínez del Cerro, don Pedro Hernández Vaquero, D. Carlos de Salas Bual, D. Rafael Calvo Rodes, D. Angel Martínez Méndez, D. Carlos Suarez Bonedon, D. Eduardo Paig Iruarte, D. Julio Zamarraga Larrea, D. Fernando de la Torre Cosanli.

D. Eduardo Garrido Espiga, D. Juan Calzada Vargas Zúñiga y D. Eduardo de la Mata Ortigosa.

Ingresos como hércanos de guerra: D. Luis Más Díez Ordoñez y D. José Jiménez A. Íñigo. Los de Ingenieros son D. José Esteban Gicquelin, D. Luis Noreña Ferrer, D. Benito Chiss Serrano, D. Ernesto Peña Delgado, D. Enrique Hares Huerte, D. Fernando Peña Senra, D. Julio Juncos Reyes, D. Antonio Guendáin Ponte, D. Roberto Escalante Mirzal, D. Francisco Prats Bonald, D. César Herráiz Lorens, D. Luis Montali Martí, D. César de los Mozos Muñoz, D. Luis Patiño Fernández Darán, D. Eugenio Oadovilla y Sotés, D. Lorenzo Fernández Boquera, D. Francisco Armenta Gallén, D. Modesto Sánchez Lorens, D. Ignacio Pérez Moreno, D. Guillermo Tapia Cantón, D. Pedro Liabrés Sánchez, D. José Fuster Rosalín y D. José Baeza Baceta.

Huérfanos: D. Arturo Ureña Becario y don Rafael Ramirez de Cartagena.

DESARROLLO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1912

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes rows for 'Por el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota', 'Ingresos calculados', 'Cobrado hasta 31 de Julio', 'Existencia en Caja en 31 de Julio', etc.

La existencia en Caja en 31 de Julio de 1912 no comprende con la diferencia entre las cantidades consignadas como importe de los ingresos y de los pagos realizados hasta dicha fecha, por no hallarse en ellas comprendido las devoluciones de ingresos y los reintegros verificadas.

Nota muy importante.—De las pesetas 5 327 720 apuradas al pago de intereses y amortización de Deudas hasta 31 de Julio de 1911, procedían 1 800 000 pesetas de las cuentas de crédito abiertas en el Banco de España para el servicio de Deudas municipales. En 1912 no ha podido aplicarse a esta atención cantidad alguna de dichos créditos por hallarse agotados.

En Agosto de 1911 no se apliqué cantidad alguna al pago de intereses y amortización de Deuda, y en el año actual está ya dispuesta la provisión de fondos por el día 1.º de Agosto por 228 500 pesetas, sin perjuicio de enviar otras sumas en el transcurso de dicho mes.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a la dignidad de déan, Primera Silla post- Pontifical, vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, al presbítero doctor D. José María Navarro y Daras, dignidad de la Santa Iglesia Catedral. —Ordo idem a la dignidad de arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, al presbítero doctor D. Joaquín Linares y Pineda, canónigo de la de Cuenca. —Ordo idem a la dignidad de capellán mayor de Muzarbes, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero doctor D. Tomás Villarroja y López de Casas, canónigo de la misma Iglesia. —Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedad de Moguer y Badajoz, a D. Ricardo Norzola y Furtrell y a don Teófilo Borrallio y Saigado, respectivamente. —Otra resolviendo instancia de D. Quintiliano Saadañá, catedrático de la Universidad Central, exponiendo la conveniencia y necesidad de que se

remitan al Museo criminal del Laboratorio de Criminología de dicha Universidad todos los efectos, instrumentos y aparatos empleados en la realización de delitos, que se hallen en los Archivos judiciales.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real orden concediendo las recompensas que se mencionan al personal de la lancha Cartagena que se indica.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 5'83 por 100.

Gobernación.—Real orden desestimando instancias de varios aspirantes del Cuerpo de Vigilancia en solicitud de ser colocados en el escalón del Cuerpo delante de todos los aspirantes procedentes de la extinguida clase de escribientes.

Otra sobre otorgación de coches automoviles de construcción extranjera cuyos derechos de importación no hubiese percibido la Hacienda pública.

Otra, circular, resolviendo consulta formulada por la comisión mixta de reclutamiento de Caracora sobre el valor y alcance que debe darse a los certificados facultativos de reconocimiento no expedidos por los médicos vocales de la respectiva comisión.

Instrucción pública.—Real orden nombrando delegado del Gobierno español en el II Congreso Internacional de Entomología, que tendrá lugar en Oxford del 5 al 10 del mes actual, a D. Ricardo García Mercet.

Otra resolviendo expediente sobre de la declaración de utilidad para las escuelas nacionales de primera enseñanza del libro «Conversaciones instructivas», del que es autor D. Félix Calavia García.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 67 ejemplares de la obra Manual del Piloto, de la que es autor D. Francisco Marina y Aguirre.

Fomento.—Real orden aprobando con carácter definitivo las tarifas de pasaje y fletes de mercancías presentadas para 1912 por la Compañía Islaña Marítima.

Otra resolviendo la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador de Granada a la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España.

Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Orense por Glinso de Lima y Varín a Portugal.

DEL FERROL

Otro accidente marítimo.—Escuela obrera.—Un publico en la miseria.—Centro de cultura.—Embarcaciones denunciadas.—Un mitin socialista.

Los semáforos dan cuenta de un nuevo accidente marítimo ocurrido en la costa. Una embarcación que se dirigía a la pesca fue sorprendida por una falsa racha de viento, que la hizo zozobrar.

Los marineros que la tripulación, después de luchar largo rato con las olas, perecieron ahogados.

El mar arrojó a la playa sus cadáveres.

El Ocio de la diócesis ha contribuido con una importante cantidad para la creación de una Escuela obrera, que será modelo en su clase.

Apláudase el generoso desprendimiento del Sr. Souto.

Noticias de Cillero que cada vez escasea más la pesca, de cuyo producto viven la mayor parte de las familias que allí residen.

La miseria se acrecienta con caracteres agudos, y el siguen así las cosas dentro de poco habrá emigrado la población toda.

Por el siglo faltaba, las pertinaces lluvias de estos días están causando daños enormes a la agricultura, y lo que en un principio comenzó por ser un bien, acabará por producir todo al revés no lize el sol y seca las tierras.

El Centro de Cultura, formado por estudiosos obreros del Arsenal, hará uno de estos días una excursión hasta Betanzos, utilizando un vapor cedido por el diputado provincial don Mariano Pifrelo.

En la excursión ilustrará a los obreros el oculto médico y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, D. Santiago de la Iglesia.

Fueron denunciadas a la autoridad de Marina varias embarcaciones que fueron sorprendidas con explosivos a bordo, para dedicarse a la pesca.

La dinamita lanzada por estos desaprendidos pescadores continúa produciendo enormes daños.

Los solidarios de Sillibre celebraron un raudo mitin para protestar de que hasta la fecha no se haya dado posesión a los concejales elegidos en las últimas elecciones.

Todos los discursos han sido para atajar el caciquismo.—O.

NOTICIAS

Entre los aprobados con plaza y ventajoso puesto en las Academias Militares de Infantería e Ingenieros, figura D. Tomás Beza Baena, doble triunfo por el que felicitamos verdaderamente a su padre, nuestro querido amigo de Pontevedra, D. Fernando Beza Saravia.

El notable Orfeón Donostiarra vendrá a Madrid en el próximo mes de Noviembre, para tomar parte en los grandes conciertos del Real que organiza la Asociación Wagneriana, y que dirigirá el maestro Mancinelli.

La importante agrupación coral, que dirige el maestro Baena, se compone de 180 hombres, 50 señoritas y 30 niños.

Cantará algunos fragmentos de Los maestros cantores de Wagner, una rapsodia de Sogonda, de Uandizaga, Ilustrate autor de ópera vasca Mendi-Mendiyan, y otras obras de maestros vascos.

Abiendo quedado interrumpida la expedición en Chile por la vía de los Andes, se ha dispuesto, hasta nueva orden, que todos los despachos destinados a aquel país, sean expedidos por la vía marítima del Pacífico.

Las expediciones a América del Sur que por vía de Lisboa salen de Madrid cada dos días, para ser conducidas por vapor francés, saldrán en el sucesivo cada dos domingos, contar del 28 del pasado quedando suprimidos en estas expediciones los despachos a Bahía Fernambuco.

Ayer regresó a Madrid el senador Sr. Martró, que saldrá mañana para Mérida. Presidirá los Juegos floridos de Génova, después visitará Laxo, Alcázar, Tanager, Melilla.

En Buenos Aires ha fallecido a consecuencia de una operación quirúrgica el notable actor D. Enrique Gil.

Su trabajo en todos los géneros, desde drama y la comedia al género chico, le proporcionaron muchos triunfos tanto en España como en Américas.

La correspondencia certificada

Por el negociado de certificados de la Administración del Correo central se han manipulado durante el segundo trimestre del corriente año los certificados siguientes:

Mes de Abril.—Nacidos en reja, 36 597; liores en metálico, 3 396; de estafetas y cupones, 16 250; de tránsito, 67 765. Extintos, 124 008; recibidos para Madrid, 51 9 Total, 175 978.

Mes de Mayo.—Nacidos en reja, 36 643; liores en metálico, 3 357; de estafetas y cupones, 16 397; de tránsito, 67 938. Extintos, 127 179; recibidos para Madrid, 51 9 Total, 187 099.

Mes de Junio.—Nacidos en reja, 35 144; liores en metálico, 2 095; de estafetas y cupones, 16 337; de tránsito, 67 938. Extintos, 121 519; recibidos para Madrid, 51 9 Total, 179 031.

Total de certificados manipulados por dependencia en el segundo trimestre, 542 1 Diferencia en más con relación al mismo trimestre del año anterior, 49 166.

El valor de la propiedad en Madrid

Recientemente se han vendido las siguientes casas: Calle de Don Martín de los Heros, una 3.000 pías, en 74.000 pesetas, pudiendo saltarse en poco más de 24 50 pesetas el precio por m² en dicho edificio; calle de Bravo a Rillo, de 3 375 pías, en 63 000 pesetas, ó sea 16 pesetas por m²; calle de San Bernardo, años 2 800 pías, en 195 000 pesetas, que equivalen a poco más de 69 pesetas por m²; casa de San Vicente, de años 8 800 pías, en 53 000 pesetas, ó sea a cerca de 14 pesetas el m². En la calle de Castilla, de 1 480 pías, algo más de 4 000 pesetas, ó sea a 2 80, aproximadamente, el m².

FOLLETON DE EL CORREO (21)

La guerra de las mujeres

POR ALEJANDRO DUMAS

—No tal, no esperaba para cenar a un señor alto, son bigotes; por cierto que no trató muy bien al señor de Canolles cuando quiso cenar con él; pero no se incomodó por tan poco el buen hidalgo. Me parece que es un compañero intrépido; y por cierto, después que el alto partió hacia la derecha, echó a correr en seguimiento del pequeño, que se había dirigido hacia la izquierda.

Y con tan brillante conclusión, al ver Biscarrós la espantosa que tomaba el semblante del duque, creyó tener permiso para entonar una escala de carcajadas tan atroz que hicieron temblar los vidrios de las ventanas.

El duque, enteramente tranquilo con esta narración, hubiera abrazado de buena gana a Biscarrós si éste hubiese sido gentilhomme. Nanón, que estaba pálido como un cadáver, y con una sonrisa convulsiva y glacial en sus labios, escuchaba cada palabra del posadero con una ansiedad voraz que impulsaba a los esclavos a beber á bocanadas y hasta las heces el veneno que les mata.

—Pero en qué os fundáis para creer—dijo Nanón—que ese pequeño hidalgo es una mujer; que el señor de Canolles está enamorado de ella, y que recorre la carretera en un buey, y no por fastidio y por capricho?

—¿En qué me fundó?—respondió Biscarrós, que anhelaba hacer entrar la convicción en el corazón de sus oyentes.—escuchad, voy á decirlo.

—Sí, desdichado, mi amigo—repuso el duque;—me parecéis muy divertido.

—¡Monsieur es demasiado bueno!—dijo Biscarrós. Oid.

El duque puso toda su atención, y Nanón le escuchó apretando los puños.

—Yo no había revelado nada, y había creído de buena fe que el caballero rubio era un hombre, cuando esta aquí que me encuentro al señor Canolles en medio de la escalera, con la baja en la mano izquierda, y en la derecha un guante chiquito que examinaba y oía apasionadamente.

—¡Ojalá jeh! jeh!—prorrumpió el duque, cuyo contento se dilataba á proporción que iba contando de tener por sí.

—¿Ya guante!—repitió Nanón, tratando de acordarse si por casualidad había dejado alguno en poder de un caballero.—¿Ya guante así como éste?—concluyó mostrando al posadero uno de los suyos.

—No tal,—dijo Biscarrós,—un guante de hombre.

—¿Ya guante de hombre! ¡El señor de Canolles mira y oler apasionadamente un guante de hombre! ¡Estáis loco!

—No, porque aquel guante era del hidalgo, del lindo caballero rubio, que no debía ni comer, y tenía miedo de andar de noche: un guante muy pequeño en que apenas habría cabido la mano de la señora, aunque tiene por cierto una mano muy muesa.

Nanón lanzó un grito sordo é imperceptible, como si hubiera sido herida por un dardo invisible.

—Creo, monsieur—dijo ella haciendo un violento esfuerzo—que tenéis los datos suficientes, y que sabéis ya todo cuanto desahabais.

primidos y la mirada fija, mostró con el dedo la puerta a Biscarrós, que al observar en el semblante de la joven aquellas señales de alegría, de que nada comprendía, permaneció con la boca abierta y los ojos espantados.

—Si la ausencia de este hidalgo—dijo él para él,—es un infortunio tan extremado, su regreso sería una felicidad inmensa. Más vale licuar á este noble señor con una dulce esperanza, á fin de darle un buen appetito.

En virtud de esta reflexión, Biscarrós adoptó un aspecto más agradable y avanzando su pluma derecha un paso con un movimiento lleno de gracia, dijo:

—Al fin, el caballero se ha ido; pero de un momento á otro puede volver.

El duque se sonrió al oír esta salida, y dijo:

—¿Por qué no ha de volver? Acaso está ya de vuelta. ¡Dadme verlo, me encantaré, y traedme la respuesta.

—Pero, ¿y el desayuno?—dijo con viveza Nanón.—Yo me muerdo de hambre.

—Tenéis razón—contestó el duque.—¡Irá Courtauvoux.—Courtauvoux, venid acá: ¡Id al parador de Maese Biscarrós, y ved si ha vuelto el señor barón de Canolles. Si no está allí, preguntad, informad, buscadle por los alrededores; pues tengo gusto en desayunarme con ese caballero.

Courtauvoux salió; y Biscarrós, que observaba el silencioso embarazo de los personajes, trató de poner en juego un nuevo expediente.

—¿No véis que la señora os hace señas de que os retiréis?—dijo Francineta.

—¡Un momento! ¡un momento!—exclamó el duque.—¿Dónde tenéis la cabeza, mi querida Nanón? ¡y el desayuno! Yo estoy también lo mismo que vos; me devora el hambre. Tomad, Maese Biscarrós, estos seis reales para que los

¡juntéis con los otros: esto es en pago de la agradable historia que nos acabáis de referir.

Después mandó al historiador hacer lugar al cochero; y debemos decirlo, Maese Biscarrós no brilló menos en el segundo empleo que lo había hecho en el primero.

Entre tanto, Nanón había reflexionado y abrazado de una ojada toda la situación en que la había colocado la narración de Maese Biscarrós: ¿esta narración era exacta?, y en resumidas cuentas, dado caso que lo fuese, ¿no era digno de su posición? Con efecto, ¿qué desolación más cruel podía darse para un valiente hidalgo como él, que aquella cita burlesca, y que éntonces comparable al espionaje del duque de Epernon y á la necesidad imperiosa de asistir, por decirlo así, al triunfo de su rival? Nanón estaba tan prendada de él, que atribuyendo su fuga á un rapto de celos, no sólo le disculpó, sino que le compadeció, congratulándose al mismo tiempo de ser amada lo bastante para haber provocado por su parte aquella pequeña venganza.

Pero también era menester, ante todo, cortar el mal en su origen: era preciso impedir el progreso de este amor naciente.

Una reflexión terrible se presentó en aquel momento en la imaginación de Nanón, á cuyo influjo creyó ser anonadada la pobre joven.

—¿Si sería una alta este encuentro de Canolles con el pequeño hidalgo!

Pero no, esto era un disparate, puesto que el joven esperaba á un caballero con bigotes, y había tratado á Canolles con aspereza, y con el mismo Canolles no había podido reconocer el sexo del desconocido, sino por el pequeño guante encontrado casualmente.

No obstante, era preciso oponerse á los intentos de Canolles.

Entonces, armándose de toda su energía, se

dirigió al duque, que acababa de despedir Biscarrós, abrazado de cumplimientos y enojos.

—¿Qué desgracia, señor!—le dijo,—¡ese señor de Canolles se ve privado, por un absurdo motivo, del honor que tratábase de dispensarle! ¿no se hubiese marchado, estaba asegurado porvenir; y por haberlo hecho, tal vez lo pido de todo.

—¡Ya—respondió el duque;—pero si lo es contrariedad...

—¿Oh! no haya miedo—dijo Nanón,—trata de una mujer, no habrá vuelto.

—¿Y qué queréis que yo le remedie, querido?—respondió el duque;—la juventud es la edad de los placeres: él es joven, y no puede menos de divertirse.

—Pro yo—dijo Nanón,—yo, que soy muy razonable que él, sería de opinión que le fuese turbado algún tanto ese gozo intempestivo.

—¡Ah! ¡hermana enoj!—exclamó el duque.—Tal vez me aborrecerá por el momento: continuó Nanón;—pero de seguro me lo agradecerá más tarde.

—Pues bien, veamos: ¿tenéis un plan? Si lo tenéis, sólo deseo saberlo para adoptarlo.

—Sin duda.

—Decid, pues.

—¿No queréis enviarme á llevar una noticia importante á la reina?

También se han vendido los solares siguientes: uno en la parte alta de la calle de Santa Eufemia, de poco más de 5.300 pies, a precio más de tres pesetas por pie; calle de San Germán, de 4.900 pies, a 35 céntimos por pie; calle de Blas de Garsy, de áreas de 22.000 pies, a unos 46 céntimos cada uno, y otro en la calle de Lagasca, de 11.500 pies, a siete pesetas cada uno.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La huelga de los obreros del muelle

Londres 1.º
En los muelles Victoria se han promovido esta tarde graves desórdenes entre los obreros que han reanudado la huelga y los no sindicados.

Habo golpes, pedradas y tiros, y la policía tuvo que cargar varias veces para restablecer el orden.

Resultaron siete heridos de arma de fuego; tres de ellos gravemente.

Insurrección en Nicaragua

Washington 31.

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de la República de Nicaragua, diciendo que la ciudad de Managua está asediada desde el día 29 de Julio y sus habitantes no pueden comunicarse con el exterior.

Presidente fallecido

Asunción 31.

El presidente de la República, D. Juan González, ha fallecido.

Víctima de un atentado

Bruselas 31.

El sacerdote Fleuret, que fue víctima de un atentado, pocos días ha, en esta capital, acaba de fallecer.

Regatas mundiales

París 1.º

Excelsior publica un relato de su correspondencia en El Havre, según el cual, en el curso de una conversación habida entre el Comité de Regatas y algunos propietarios extranjeros de yates, quedó establecida la base para la creación de una Copa mundial que se correrá en la rada.

Cheque de trenes

Río Janeiro 1.º

En la línea central del Brasil ha ocurrido un cheque de trenes.

Se calcula en más de ciento los viajeros muertos o heridos.

PROVINCIAS

Turistas ingleses.—Varías noticias

Las Palmas 31.

A bordo del vapor inglés *Ancorina* han llegado hoy a este puerto un centenar de empleados del Municipio de Liverpool, que vienen en viaje de recreo.

Esta noche se darán fiestas en su honor, organizadas por el Club Náutico y el Ayuntamiento.

La prensa isleña se ocupa de la reglamentación de los edificios capitales de Canarias, y estima que si la reforma no se inspira en una gran descentralización, todo acabará en una comedia, pues la ley habrá de resultar ineficaz.

Continúa en igual estado la huelga de cargadores de carbón del puerto, resultando estériles las gestiones de arreglo llevadas a cabo por las autoridades.

Venta de un retablo

Valladolid 1.º

Se ha reunido la Comisión provincial de Monumentos para informar al ministro de Instrucción pública acerca de la venta del retablo de la iglesia de Agallar de Campoo.

Según las indagaciones practicadas, resulta que compró el retablo un anticuario de Zamora ó Zaragoza.

Se trata de una obra del Renacimiento, de bastante valor artístico.

La Lotería

Cádiz 1.º

Las tres series del premio «gordo» del sorteo verificado ayer están muy repartidas entre varios industriales y sus clientes.

Algunos de ellos los adquirieron viajeros que marcharon a América.

Dos emigrantes de Almería compraron dos y uno Antonio Muñoz, popular escritor establecido en la plaza de Méndez Núñez.

Otros dos de ellos los tienen el peluquero José Moya y el carpintero Francisco León.

Viajeros de Cuba

La Coruña 1.º

Procedente de la Habana ha fundado en este

puerto el vapor *María Cristina*, conduciendo 842 pasajeros.

Entre las personas desembarcadas hay muchos capitalistas cubanos y españoles que vienen a pasar el verano.

El buque ha permanecido incomunicado en la bahía y se ha desinfectado el paisaje y la carga. Estas precauciones se han tomado por los casos de peste bubónica ocurridos en la Habana.

Dicen los viajeros que la isla de Cuba se halla pacificada totalmente.

Los tranvías de Málaga

Málaga 1.º

Los empleados en los tranvías de esta capital han anulado al gobernador que si la Compañía no accede en un plazo de cinco días a las mejoras que han solicitado, declararán la huelga el 4 de Agosto.

Sollicitan la reposición de los compañeros despedidos por estar asociados, la jornada de ocho horas, 15 reales de jornal, el reconocimiento de la Asociación y otras mejoras.

El gobernador ha dado cuenta de la actitud de los obreros tranvía al ministro de la Gobernación.

Nuevo ferrocarril

Badajoz 1.º

Ha llegado el ingeniero de la tercera división, para comprobar el proyecto de ferrocarril secundario de Badajoz a Fregenal.

El pueblo en masa, presidido de una banda de música, le hizo un entusiástico y grandioso recibimiento, acompañándole al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción, a la que concurrieron todas las autoridades, las Cámaras oficiales y los elementos de más valía de esta capital.

Los comercios permanecieron cerrados.

El exmatador Emilio Torres

Málaga 31.

Ante el Juzgado de la Alameda ha comparecido el exmatador de toros Emilio Torres (Bombita) para responder de la causa que se le sigue por supuesto rapto.

Después de prestar declaración ha quedado en libertad provisional, mediante fianza de 50.000 pesetas.

En el expreso de esta noche marchó a Sevilla.

Salvaje hazaña

Guadalajara 1.º

En Sela, pueblo del partido de Molina, un salvaje llamado Vicente Galán ha cortado las dos orejas a la vecina de Arbeteta Juana Maestre, de veintinueve años de edad, casada.

La desventurada mujer se presentó a denunciar el hecho al juez municipal del pueblo, en el estado que es de suponer.

Instantáneamente se puso en funciones la Guardia civil, y en la madrugada del lunes logró capturar al salvaje. Ocupáronse una nave y un cuñal de grandes dimensiones, una escopeta de dos cañones, cartuchos cargados con bala y las dos orejas de Juana con sus pendientes.

Galán, después de confesar su delito, ha ingresado en la cárcel de Molina.

EL CORREO

REDACCION

ADMINISTRACION

Libertad, 29

La correspondencia del "Titanic,"

Después de verificadas las comprobaciones correspondientes, y que no han dejado de ser laboriosas, se ha averiguado que entre los numerosos despachos de correos que condujo el naufragado vapor *Titanic*, y que con él se fueron al fondo del mar, figuraban las siguientes series de España, correspondientes a dos expediciones:

Para Nueva York: 7 de Madrid, 6 de Barcelona y 4 del Norte.

Para Méjico: 15 de Madrid, 9 de Barcelona y 4 del Norte.

Para Nuevo Laredo: 4 de Madrid, 3 de Barcelona y 3 del Norte.

Para la Habana: 8 de Madrid, 11 de Barcelona y 5 del Norte.

Para Guatemala: 2 de Madrid y 3 de Barcelona.

En total, 84 series naufragadas.

LA PESCA EN EL BRASIL

Río Janeiro 1.º

El gobierno acaba de poner en vigor el reglamento estableciendo la Inspección del servicio de pesca en el Brasil.

Esta Inspección dará a conocer los recursos naturales de las aguas brasileñas, fundará estaciones en todo el litoral e islas próximas, establecerá una escuela de pescas, fundará estaciones de Piscicultura y piscinas frigoríficas.

La Inspección favorecerá las organizaciones mutualistas, a la vez que el gobierno subvencionará a los pescadores y a las Compañías que tengan a bordo curros de pesca. El gobierno promete a las Compañías pesqueras la concesión de terrenos costeros libres en litoral e islas para fundar establecimientos pesqueros, asegurándose el derecho de expropiación por pública utilidad y la reducción de derechos de importación, a más de otras ventajas y otros beneficios.

Las primeras estaciones que se fundarán este año estarán situadas una en la capital federal, una en el Norte y otra en el Sur.

EL PROTECTORADO

Noticia desmentida

Casablanca 1.º

En las oficinas de la casa Menneman se demuestró que sea el empleado Ojitz el autor de un desahucio en Marrakech, pretendiendo que se ignoraba aún el realismo fué asesinado o al menos hecho prisionero.

Balace del día

Esta mañana, a las once, se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, en el ministerio de la Gobernación. Concurrieron los que se hallan en Madrid, ó sea Grocía y Justelita, Guerra, Marina, Gobernación e Instrucción pública.

Los ministros al entrar no hicieron manifestaciones dignas de consignarse, excepto el señor Barroso, que anunció llevaba varios expedientes del ministerio de Fomento que le había remitido el Sr. Villanueva antes de emprender su viaje.

El Sr. Canalejas, que había regresado hoy de Otero, se limitó a saludar a los periodistas y a manifestar que el Consejo sería breve.

Terminó la reunión a la una y media, facilitando el ministro de la Gobernación por encargo de sus compañeros la referencia de los asuntos tratados.

Dijo el Sr. Barroso que el Consejo comenzó dando cuenta detallada del presidente de su viaje a San Sebastián y de las conversaciones sostenidas con el Monarca y con los ministros que se encuentran en aquella población, y de cuyo alejamiento y permanencia no podía facilitar nada concreto.

El ministro de la Guerra expresó a sus compañeros que, durante su estancia en Argel, había estado en constante relación con las autoridades militares de Gante y Melilla, por cuyo motivo pudo apreciar la regularidad con que se efectúan el licenciamiento de los soldados pertenecientes a la quinta de 1909, cuya operación presentábase bastante difícil.

El ministro de la Gobernación hizo un resumen de las noticias relacionadas con el traslado de los emigrados portugueses a Casaca y Tercel, puntualizando el número de individuos que han sido interesados en cada una de las provincias mencionadas.

También dio cuenta de que se habían retirado de la frontera los jefes de la Guardia civil que fueron a las provincias fronterizas con Portugal para evitar insurrecciones de conspiradores en territorio portugués.

Se trató de las peticiones formuladas al Gobierno por varias comisiones de pueblos de Castilla, cuyos ruegos han quedado en la miseria por causa de los pedregosos últimos, conviniéndose en que los ministros de la Gobernación y de Hacienda estudien el medio de arbitrar recursos para atender al socorro de los pueblos damnificados por los temporales.

También se dio cuenta al Consejo por el jefe del Gobierno del estado en que se hallan las negociaciones diplomáticas acerca de Marruecos, expresando su favorable impresión y la racional creencia de que terminen en muy bre-

ve plazo, pues por parte de España está el asunto acabado y sólo restan algunas conversaciones diplomáticas que han de sostener las representaciones de Inglaterra y Francia.

Se aprobaron los siguientes expedientes: Uno promovido por la Asociación de exportadores de vinos de Jerez para que se ponga en vigor por ley el artículo 2.º del reglamento de 2.º de Octubre de 1852 sobre envasado de vinos generosos.

Se propone la publicación de un real decreto por la presidencia, y se acuerda de conformidad.

Aprobación del proyecto y presupuesto de los tramos 1.º y 2.º de los canales del pantano de Guadalquivir, sustituyendo el sistema de Administración por el de contratos.

Expediente aprobando el proyecto de reparación de averías al muro del puerto del Son.

Días el *Diario Universal*:

«Continúa preocupado el Gobierno con la cuestión planteada con motivo de la internación de los realistas portugueses.

Los gastos originados por éstos son ya importantes, luchando con grandes dificultades los gobernadores de Cuenca, Tormel, Salamanca y Orense por atender las necesidades de los emigrados.

El Sr. Barroso se caparrá en buscar solución con el jefe del Gobierno a este importante asunto.»

Por el aviso telegráfico recibido en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante el mes de Julio ha sido de 80.434.821 pesetas que representan un alza de 941.688 comparado con igual período del año anterior.

Ha habido baja de más de un millón en Aduanas y aumentos considerables en Tabacos, Loterías y Timbre.

Acompañado del director general de Penales ha marchado a Santander el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de visitar la colonia penitenciaria del Duaso.

¡Fueron despedidos en la estación por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra e Instrucción pública.

Esta noche, en el expreso de Andalucía, marchará a Cádiz, donde pasará una temporada con su familia, el ministro de Marina.

Mañana marchará a Orona el ministro de la Gobernación.

Durante la temporada que pasará en Gesteira el ministro de la Gobernación, se encargará del despacho del ministerio el presidente del Consejo.

La Alteza la Infanta doña Isabel ha llegado esta tarde a París, donde ha sido objeto de un ardiente y entusiasta recibimiento.

CHARADA

—¡No hay ningún prima tres cuatro por el cual puedas lograr el descubrir los bribones que te quisieron robar? —Ninguno; pero ahora tengo un proyecto en la seis siete, y trata de encontrar al pilés.

—¡Pero fueras dos ó uno? —Te dos siete (acortada) que estaba tan sofocada, que no me fijaba en nada.

—Bueno, pues sabes te aprecio, trabaja con gran ahínco, que me crezco, y no de forma segunda tres cuatro cinco.

—Ya lo sé, y te lo agradezco. —No me juzgues de ese modo; a los amigos se sirve si lo son de veras, todo.

L. Fernández Rodríguez

(La solución mañana.)

Soluciona a la charada anterior: EN CA RE CI DA MEN TE

Bolsa de París

París 1.º—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93 80.—3 por 100 francés, 92 37.—Renta.

París 1.º—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93 80.—3 por 100 francés, 92 20.—Renta.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 30 de Julio de 1912

ACCIONES	
Banco de Bilbao	318 00
Banco de Vizcaya	000 00
Credito de la Unión Minera	500 00
Unión Resinera Española	92 00
Sociedad general de la Industria y Comercio	000 00
Hidroeléctrica Ibérica	100 00
Minas de Villodrid	92 00
Sierra Menera	000 00
Sierra Almagro	7 50

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 30 de Julio de 1912

ACCIONES	
Banco Hispano-Colonial	328 75
Compañía de Tabacos de Filipinas	86 25
Compañía Transatlántica	00 00
Ferrocarril Orense a Vigo	28 95
Sociedad Mullera Española	148 00

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que avisen a la Administración ó entreguen a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles; Santos Alonzo María de S. g. río, Obispo y fundador; Pedro de Osmá y Máxim, Obispos y confesores; Esteban, Papa, y la beata Juana de Aza, vídua.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, donde se celebrará función a su Titular con misa solemne a las diez, y por la tarde procesión y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro se celebrará fiesta a San Alfonso María de Liguorio con misa de Comunión a las siete y media, misa solemne a las diez, y por la tarde termino el tríduo y predicará el P. Juan Nepomuceno Goy.

En la iglesia Pontificia de San Miguel, ídem ídem, el P. Murga.

En la iglesia de Jesús, ídem ídem, terminando por la tarde con *Te Deum* y reserva.

En las Descalzas Reales, ídem ídem. Después de la Letanía de los Santos se dará la benedición y se hará la reserva.

En Santo Domingo el Real y en el oratorio del Olivar, sigue la novena a Santo Domingo de Guzmán.

En San Millán, ídem ídem de San Cayetano, predicando D. Mariano Benedito.

Como primer viernes de mes, se celebrarán cultos al Sagrado Corazón de Jesús en el Oivar, Santa María, Concepción, San Martín, San Isidoro, San Ginés, Santa Bárbara, Santa Teresa y Santa Isabel y en los tres monasterios de las Salesas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Providencia en Jesús ó del Axillón en San Lorenzo.

Funciones para mañana

LATINA.—A las 6.—El diluque y Filipo.—A las 7 1/4.—Cambios naturales.—A las 8 3/4.—Los tresnocheros.—A las 9.—El día de Reyes (reestreno).—A las 11 1/4.—Los camarones.

Ciudad Lineal.—De 7 a 12 de la noche. Kursaal.—Campeonato de lucha greco-romana, circo/swing, African Dip, tiro al blanco, restaurant, conciertos.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 6 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días se reanuda.

TRANS-PALACE.—(Alcalá, 20).—De 6 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.

TEATRO DEL BUEN ASESINO.—(Entrada por la Puerta de Herón).—A las 9 y 12.—Día de moda.—Concierto por la Banda Municipal.—Varietas.—Entrada, 1 peseta.—Butaca, 50 céntimos.

EL PARAISO.—Alca, 149.—Deducción Parque de recreo.—Cinematógrafo, banda militar, pttinas, lawn-tennis, cabé aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc. El sitio más agradable de Madrid.

Varietas: Les Cari Usat, Don Genaro, Nikko y Marie y Mati de Aragón.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9 1/2.

EN-ON-SERA.—Atocha, 60 (solar de San Juan de Dios).—A las 9 1/4.—Todas las noches cine al aire libre.—Estreno de películas, baile en los intermedios.—Entrada, 20 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 1.º de Agosto de 1912

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	(EMISIÓN DE 1908)		0/0	
Al contado					
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales					
31-7-912	84 70	A, de 25.000	84 85 y 80		
	84 75	B, de 25.000	84 90		
	85	C, de 17.500	85 20		
	85 25	D, de 7.500	85 30 y 35		
	85 30	E, de 7.500	85 35 y 40		
	86 95	A, de 500	87 10 y 15		
30-7-912	87 25	B, de 100	87 50		
	87 25	C, de 200	87 10		
31-7-912	87 10	« « diferentes series	87 15		
A plazo					
Fin corriente					
	84 70		84 95, 90 y 95		
4 POR 100 AMORTIZABLE					
Al contado					
Serie E, de 25.000 pesetas nominales					
31-7-912	95	A, de 12.000	95		
	94 35	B, de 5.000	95		
27-7-912	93 35	C, de 2.500	95		
	94 35	A, de 500	95		
31-7-912	95	« « diferentes series	95		
5 POR 100 AMORTIZABLE					
Al contado					
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales					
29-7-912	102 30	A, de 500	102 50		
31-7-912	102 30	B, de 500	102 50		
29-7-912	102 30	C, de 12.500	102 50		
31-7-912	102 30	D, de 5.000	102 50		
30-7-912	102 30	E, de 2.500	102 50		
31-7-912	102 30	A, de 500	102 50		
	102 30	« « diferentes series	102 50		

Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	ACCIONES		0/0	
31-7-912	49 50	Banco de España	500	448 50	
29-7-912	42 2	Banco Hipotecario de España	500	242	
31-7-912	86 1	Compañía arrendataria de Tabacos	100	287	
31-7-912	265	Unión Española de Explosivos	250	265	
18-7-912	87	Banco de Castilla	500		
29-7-912	42	Banco Hispano Americano	250		
27-7-912	23				

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
 Núm. 45.273
 MEJORAS EN LA FABRICACIÓN DE DADOS COR-
 TANTES

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE
FRANCE
 Núm. 39.222
 MÁQUINAS PARA OPERAR SOBRE LA SUELA DEL
 CALZADO

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE
FRANCE
 Núm. 39.584
 MÁQUINAS PARA INSERTAR CLAVILLOS SUELTOS EN
 EL CALZADO

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE
FRANCE
 Núm. 39.021
 MÁQUINAS PARA INSERTAR LAS PUNTILLAS DE
 ASBURGAR

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
UNITED SHOE MACHINERY COMPANY DE
FRANCE
 Núm. 39.335
 MÁQUINAS PARA ACORONAR LAS PALAS DEL
 CALZADO

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
 Núm. 43.119
 MÁQUINA PARA MANEJAR ARTICULOS

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
BENE ADOLPHE LEMAITRE
 Transferida á la Compagnie pour l'exploit-
 ation des procedes industriels

Núm. 38.241
 PRODUCTO INDUSTRIAL CONSISTENTE EN UNA NUE-
 VA MATERIA AGLUTINANTE Y AGLOMERANTE COM-
 BUSTIBLE Y LOS AGLOMERADOS OBTENIDOS CON
 DICHA MATERIA, CON SU CORRESPONDIENTE PRO-
 CEDIMIENTO PARA OBTENERLA

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

Patente de invención número 43.163
 y Certificados de adición números 46.005 y
 50.610

THE UNITED SHOE MACHINERY COMPANY
 MÁQUINAS DESTINADAS A LA FABRICACIÓN DE
 BOTAS Y ZAPATOS (ASTIRADO Y AHORMADO PARA
 OBRA DE VIRA)

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN
JEAN JACQUES HEILMANN
 Núm. 43.791
 SISTEMA DE SUSPENSIÓN COMPUESTA EQUILIBRA-
 DA, AUTOMÁTICA, DESTINADO A REDUCIR A SU
 MÍNIMUM LAS VIBRACIONES EN LOS AUTOMÓVILES
 U OTROS VEHÍCULOS CUALESQUIERA QUE CIRCULEN
 POR CAMINOS O POR RAILS

Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º deha. Madrid.

Ibarra y Compañía
 SEVILLA
 LINEA REGULAR DE VAPORES
 ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
 y puertos intermedios
 DOS SALIDAS SEMANALES
 DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS
 entre BILBAO Y MARSELLA
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y
 Sevilla.—Tres salidas semanales de todos
 los demás puertos
HASTA SEVILLA
 Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

THE WATERPROOFING
COMERCIO, LIMITED
 BARRHEAD, SCOTLAND (Inglaterra)
 Contratistas del Gobierno británico y de los ferroca-
 riles ingleses, coloniales y extranjeros.
 Fabricantes de toda clase de cubiertas y encerados
 para vagones de ferrocarril. La marca FERONA es una
 especialidad en lonas hechas á prueba de todo ingrediente
 químico. Tisocas de campaña, etc., ROOFING ó sea cu-
 biertas exteriores para carrujes de ferrocarril, coches, etc.
 Cubiertas preparadas para un carruaje determinado.
 Composición para impermeabilizar techos. Decorados ara-
 bescos y decorados de cartón, propios para coches de
 ferrocarril y vapores.
 SE ENVIAN MUESTRAS Y PRECIOS Á QUIEN
 LOS SOLICITA

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
 Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PRECIOS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

KERR STUART Y C.

1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES

FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contratistas

TALLERES: **STOKE-ON-TRENT**

Catálogo gratis y franco

PECTORAL DE CEREZA
 del Dr. AYER
No Tiene Igual
 PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE
Resfriados, Toses, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el ÚNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el ÚNICO que con justicia puede y debe recomendar las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

QUEVENNE
 El más activo, el más eficaz
 Cura: **ANEMIA, Debilidad**
 Es el Verdadero
 14, Rue de Valenciennes, París.

COMPANÍA
 DEL
Freno á vapor
 Vacuum Brake Company Limited
 Dirección para España, Portugal,
 Francia y Bélgica:
15, Rue de Madrid, 15
PARIS

Medalla de oro en la Exposición universal, París, 1879. Internacional, Londres, 1883. — Universal, París, 1889. — Gran premio en la Exposición universal París, 1900. — Exposición internacional de Milán 1906. Fuera de concurso. — Miembros del jurado. Construcción sencilla. Acción muy energética. — Entretenimiento en el uso.

El freno patentado á alta presión para trenes á gran velocidad.

Frenos continuos automáticos y no automáticos para ferrocarriles y tranvías á vapor. — Freno de acción rápida para trenes largos y de mercancías. — Señales de alarma combinadas con el freno. — Adoptado en 57 redes camiones de hierro á fin de 1899 en Inglaterra, en el Continente, en las Indias, América del Sur, Colombia.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andúscos, Murcia, Granada; Bobadilla, Agedras, Llanes; Amería; Torralba, Sorla; Terragona, Barcelona; Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Euzkadi; País de Asturias; Madrid, Villadiego; Prad; Robia; Valmaseda; Bilbao; Lezama; Cadagón; Trisno; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Munguía, Las Arenas; Pineda; Bilgobar, San Sebastián; Bilbao; Durango, Zomarrago; Salamanca á la Frontera; Lores, Boza, Aguilas; San Julián de Murguía; Castro Urdiales; Cantábrico. — **TRANVÍAS:** Barcelona, San Gervasi; Saldernero, Santander; Urbasa de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Avilés á las Salinas.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,
MEDALLA DE ORO
En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.